



## PLAZO DE PRESENTACIÓN DE RECLAMACIONES A LA TERCERA PARTE

### CUERPO DE INSPECTORES DE EDUCACIÓN

De conformidad con lo establecido en el artículo 44 de la Orden de 17 de enero de 2019 de la Consejería de Educación, Juventud y Deportes, se podrá presentar reclamación a la puntuación obtenida en la tercera parte de la prueba de la fase oposición ante este tribunal en el lugar y horario siguiente:

**Martes 16 de abril**, en la sede del tribunal, desde las 10:00 horas hasta las 13:00 horas y desde las 17:00 horas hasta las 19:00 horas.

Murcia a 15 de abril de 2019

V<sup>o</sup>B<sup>o</sup>  
LA PRESIDENTA,

LA SECRETARIA,

Fdo.: Dolores González Manzanera

Fdo.: M<sup>a</sup> Jesús Fernández Díaz

